

6 La Ciudad nombro por Diputado del Posito de Labradores de ella al S.^{or} D.ⁿ Manuel Gonzalez

6 La Ciudad nombro por Diputado del Posito de Labradores de la nueva poblacion de Aguilas, con la facultad de poder nombrar substituto al S.^{or} D.ⁿ Lucas Mora

6 La Ciudad nombro por Depositario del Posito de Panades a Narciso Garcia, estando solvente; a excepcion del S.^{or} D.ⁿ Josef Diego Alburquerque que dixo lo nombraba, aunque no estuviere solvente

En este estado entro el S.^{or} D.ⁿ Roque Lopez Ferrel, Jur.

6 La Ciudad nombro por Depositario del Posito de Labradores de ella a Agustin de Segura, estando solv.^{to}

6 La Ciudad nombro por Depositario del Posito de Labradores de la nueva poblacion de Aguilas a Juan Marin, estando solvente

6 La Ciudad nombro por Comisario de Propios al S.^{or} D.ⁿ Juan Maximiano Coyatos

6 El S.^{or} D.ⁿ Pedro Quiros propuso se hiciese en este cab.^o el nombram.^{to} de Comisarios de feria como estaba mandado por el Consejo en su orden de veinte y cinco de Septiembre de mil ochocientos y quatro, y habiendo leído dha. orden procedio la Ciudad a hacer el nombram.^{to} y recayó en los S.^{res} D.^{ns} Bartolome Mateos y D.ⁿ Juan Mariano Coyatos

En este estado salio el S.^{or} D.ⁿ Josef de Ortega y Perabta y dexó su voto al S.^{or} D.ⁿ Bart.^{me} Mateos

6 La Ciudad nombro por Comisarios para el surtimiento de aceyte y registros de vino, vinagre y xabon a los S.^{os} D.^{ns} Josef Diego Alburquerque y D.ⁿ Andres Caro



